ACTA DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 14 de Agosto del 2014, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno: Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva; C.P. Francisco Javier Zárate César, Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, Suplente del M. en D. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Elder Sedano Cárdenas, Subdirector de Proyectos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP y Suplente, del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva; Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación y Cultura, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán, Vocal de la Junta Directiva; Ing. Ernesto Edelstein Zilvestein, Asesor Industrial del Centro Ferretero Perinorte, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria, Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno**

 4.1 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´719,274.00, de Recursos Federales en el Marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicado en el ejercicio 2014.

 4.2 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE).

 4.3 Análisis y aprobación, en su caso, del Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el 04 de abril de 2014.

 4.4 Informe de Actividades de los meses de junio y julio de 2014.

 4.5 Análisis y aprobación, en su caso, de la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial.

5. Asuntos en Cartera.

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

5.2 Presentación de Estados Financieros al mes de junio de 2014.

6. Asuntos Generales.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen **2013**.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes al mes de junio de 2014.

6.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, dio lectura al Orden del Día.

Acto seguido, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, el Orden del Día. Siendo aprobado por unanimidad, por lo que se genera el Acuerdo, **UPVM-061-001/14: La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva**.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria.

El Presidente Suplente, manifestó que el acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, les fue enviada con antelación a los integrantes de la H. Junta Directiva, para su revisión, comentarios y observaciones, por lo que solicitó la dispensa de su lectura, a la vez que sometió a la aprobación de los asistentes el contenido del documento en cuestión, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo, UPVM-061-002/14: La Junta Directiva aprobó el acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.**

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´719,274.00, de recursos Federales en el Marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicado en el ejercicio 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción VI del Decreto del Ejecutivo por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México y el Artículo 318, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´719,274.00, (Un millón setecientos diecinueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 MN), de Recursos Federales en el Marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicados en el Ejercicio 2014.

Acto seguido el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por $1´719,274.00, de Recursos Federales en el Marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicados en el Ejercicio 2014, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-061-003/14: La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $1´719,274.00, de Recursos Federales, en el Marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicados en el Ejercicio 2014.**

4.2 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE).

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Articulo 11, Fracción VI del Decreto del Ejecutivo por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México y el Artículo 318, del Código Financiero del Estado de México y Municipios; se solicita a la Junta Directiva, la autorización para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $5´189,203.00, (Cinco millones ciento ochenta y nueve mil doscientos tres pesos 00/100 MN), provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE), recursos que fueron concursados y que los proyectos presentados dieron origen a la asignación de los recursos.

Acto seguido el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE), por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-061-004/14: La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE)**.

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, del Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el 04 de abril de 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en el Artículo 11, Fracción V, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva, la aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el 4 de abril de 2014.

Al no existir comentarios adicionales sobre este punto, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación de la publicación en el periódico Gaceta de Gobierno, del Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada el 4 de abril de 2014, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-061-005/14; La Junta Directiva**

aprueba, el Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".

4.4 Informe de Actividades de los meses de junio y julio de 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que con base en el Artículo 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, rinde un informe de las actividades realizadas durante el mes de junio y julio de 2014.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó: que a la fecha se tiene una matrícula de 4790.

Se presentó el número de estudiantes beneficiados con los diferentes programas de becas, siendo alrededor del 47% el número de alumnos que han obtenido algún beneficio de beca.

Se llevaron a cabo actividades académicas como: visita al Centro Cultural Mexiquense, por motivo del 3er Festival de Artes Escénicas, se asistió al Foro "Emprendiendo por México"; Conferencia "Una Experiencia Emprendedora"; Foro "Con la trata no se trata", entre otros.

Se cuenta con nueve cuerpos académicos en formación; se tienen 4 Profesores registrados en el SNI, con nivel de candidatos; se cuenta con Número de Registro 2011/5284 ante el RENIECYT.

Actualmente el Centro de Información, se compone de 3,563 títulos diversificados en 13,237 ejemplares, a la fecha la colección de CD´S es de 1,316, la colección de DVD´S es de 246 títulos, la Hemeroteca con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 1,998 volúmenes, 15 corresponden a suscripciones a revistas especializadas y divulgación, suscripciones a diarios de carácter nacional y 96 títulos irregulares.

Se asistió a diferentes Instituciones de Educación Media Superior, con la finalidad de dar pláticas en donde se da a conocer la oferta educativa que tiene la Universidad.

Se informó sobre los avances de las obras que en la actualidad se llevan en esta Universidad.

El área de Administración reportó el presupuesto ejercido al 30 de junio de 2014.

Una vez concluida la lectura del informe, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva sometió a consideración de los integrantes, el Informe de Actividades de los meses de junio y julio del 2014, que presentó el Rector, mismo que fue aprobado y por unanimidad se generó el: Acuerdo **UPVM-061-006/14: La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses junio y julio del 2014, que presenta el Rector.**

4.5 Análisis y aprobación, en su caso, de la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresa que con base a lo dispuesto en el Artículo 11, fracción III, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación para la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial.

Asimismo, el M. en F. Alberto Sánchez, comentó que es en base al cumplimiento a la encomienda que nos hizo la Secretaría de Educación, surgida del compromiso establecido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional de Estado de México, de que se creara una Universidad en el Municipio de Capulhuac, que tuviera que ver con las actividades propias de la barbacoa, y es por esto que se presentó el proyecto del Centro de Investigación e Innovación de Productos Cárnicos y

que fue encomendado a esta Universidad, donde se impartirán los programas educativos de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería Agroindustrial.

El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, la aprobación de la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-061-007/14; La Junta Directiva aprueba, realizar las gestiones necesarias, ante las instancias estatales y federales, para la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial, en el Municipio de Capulhuac.**

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo UPVM-048-003. La Junta Directiva aprobó los Programas Educativos: Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación (modalidad mixta); Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (modalidad mixta); Especialidad en Nanotecnología Industrial (modalidad escolarizada); Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (modalidad escolarizada); Especialidad en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales (modalidad mixta); Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias (modalidad mixta); y autorizó realizar las gestiones ante las Instancias Federales y Estatales para la aprobación y registro correspondientes.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que con relación a lo anterior, se continúan los trámites ante la CGUTyP, para la autorización de su apertura:

*Especialidad y Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones mixta.
*Especialidad en Nanotecnología Industrial (Escolarizada)
*Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (Escolarizada)

Acuerdo pendiente.

Acuerdo UPVM-057-0003. La Junta Directiva autoriza, hacer las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la apertura de nuevos programas educativos: Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Licenciatura en Comercio Internacional, en la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que se continúa con el estudio de factibilidad para su presentación a la COEPES y a la CGUTyP.

Acuerdo pendiente.

UPVM-059-005/14. La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para una ampliación presupuestal no líquida por $16´306,108.07, correspondientes a Disponibilidades Financieras 2013.

Mediante el oficio No. 205BK10000.266/14 de fecha 12 de junio del 2014, se solicitó tramitar la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para la Ampliación No Líquida por el monto de $16´306,108.07 (Dieciséis millones Trescientos seis mil ciento ocho pesos 07/100 M.N).

Acuerdo pendiente.

UPVM-059-006/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para una ampliación presupuestal no líquida por $30´000,000.00, recursos FAM-2014, para la construcción y equipamiento de una Unidad de Docencia.

Mediante el oficio No. 203200-APAD-0729/14 de fecha 17 de junio de 2014, enviado por el M. en F. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, donde se nos informa de la autorización de los recursos presupuestales con cargo al Ramo General 33 (Aportaciones Federales para entidades Federales y Municipios), en su vertiente Fondo de Aportaciones Múltiples por un monto de $30´000,000.00.

Acuerdo concluido.

UPVM-059-007/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para dos ampliaciones presupuestales; una no líquida por el monto de $3´369,705.00, correspondientes a la diferencia del presupuesto asignado por la federación, con base al convenio de apoyo financiero para el Ejercicio Fiscal 2014, y una líquida por el mismo importe correspondiente a la diferencia Estatal.

Mediante el oficio No. 205BK10000.266/14 de fecha 12 de junio del 2014, se solicitó tramitar la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para la Ampliación No Líquida y Ampliación Líquida por el monto de $3´369,705.00 (Tres millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Acuerdo pendiente.

UPVM-059-008/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector para una ampliación presupuestal no líquida para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) 2013 por un monto de $23´715,606.52.

Mediante el oficio No. 205BK10000.271/14 de fecha 15 de julio de 2014, enviado al Lic. Aurelio Robles Santos Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, donde se solicita la autorización y gestión ante la Secretaría de Finanzas para la Ampliación Presupuestal No Liquida por la cantidad de $ 23´715,606.52 (Veintitrés millones setecientos quince mil seiscientos seis pesos 52/100 M.N.).

Acuerdo pendiente.

UPVM-060-001/14, La Junta Directiva aprobó la designación del Licenciado en Administración de Empresas Jorge Colín Granados, como Comisario Suplente, a partir de la Sexagésima Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-002/14, La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Acuerdo concluido.

UPVM-060-003/14, La Junta Directiva aprobó el acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-004/14, La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. Miguel Morales Rodríguez, Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-005/14, La Junta Directiva aprueba, la gestión para obtener autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por$163,090.00, excedentes de ingresos propios para la reposición de un vehículo.

Se obtuvo la aceptación de la Aseguradora MAPFRE, en espera del depósito

Acuerdo pendiente.

UPVM-060-006/14, La Junta Directiva aprueba, la solicitud que realiza la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli, para la donación de un vehículo.

Acuerdo en concluido.

UPVM-060-007/14, La Junta Directiva aprueba en lo general el Calendario Escolar 2014 – 2015, de la Universidad Politécnica del Valle de México; debiendo ajustarse a las disposiciones de índole Estatal y Federal que se emitan.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-008/14, La Junta Directiva aprueba, el Reglamento del Comité de Control y Evaluación COCOE, y por ende su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-009/14, La Junta Directiva aprobó, la solicitud para exentar de los pagos permanentes, al alumno, Roberto Armando Alegría Enríquez, de la carrera de Ingeniería en Informática, con matrícula 1111110002, hasta la conclusión del décimo cuatrimestre.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-010/14, La Junta Directiva aprobó, la gestión para obtener la autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $690,235.00 (Seiscientos noventa mil doscientos treinta y cinco 00/100 MN), provenientes de Recursos Federales en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado, PROMEP 2013.

Mediante el oficio No. 205BK10000.233/14 de fecha 16 de julio de 2014, enviado al Lic. Aurelio Robles Santos Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, donde se solicita su autorización para la gestión ante la Secretaría de Finanzas para la Ampliación Presupuestal no Líquida por la cantidad de $ 601,065.00 (Seiscientos un mil sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), quedando pendiente la diferencia hasta el deposito por parte de la Federación.

Acuerdo pendiente.

UPVM-060-011/14, La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe de Actividades de los meses abril y mayo 2014, que presenta el Rector.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-012/14, La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo concluido.

UPVM-060-013/14. La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de marzo, abril y mayo de 2014.

Acuerdo concluido.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el Acuerdo, UPVM-061-008/14: La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2 Presentación de Estados Financieros del mes de junio de 2014.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente, para enviarse al área administrativa y se puedan aclarar las variaciones que se determinen; asimismo, comentó que es importante que una vez que el órgano de Control Interno envié el análisis correspondiente, se aclaren las variaciones que se determinen, por parte del área administrativa.

Con el comentario anterior, el Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros del mes de junio de 2014, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-061-009/14: La Junta Directiva acuerda dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de junio de 2014.**

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2013.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que a la fecha no se tienen observaciones y sugerencias pendientes de atender por parte de instancias internas y/o externas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes al mes de junio de 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que como es ya de conocimiento la Universidad tiene que hacer diferentes ajustes en los capítulos de gasto entre partidas, en el mes de junio se hizo una reducción y una asignación de $624,472.37, en cada uno de los capítulos que se mencionan, que fueron el 1000, 2000 y 3000; para conocimiento de la Junta.

Acto seguido Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

6.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva, hace entrega al M. en F. Alberto Sánchez Flores, del oficio DJC/1469/2014, dirigido, al Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, signado por el Lic. José Luis Hurtado Orozco, Coordinador Jurídico Consultivo del H. Ayuntamiento de Tultitlán y da lectura a la situación actual que prevalece sobre el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, documento que se anexa como parte de la carpeta de trabajo de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agregó que por último se informa a los Miembros de la Junta Directiva, que el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité, mediante oficio No. 2101A0000/225/2014, de fecha 1 de agosto de 2014, nos hace del conocimiento que el Despacho de Auditores "DE LA PAZ COSTEMALLE-DFK,S.C, será encargado de realizar la Auditoría Interna esta Universidad.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Dr. Bartolo Jaramillo Puebla, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y se da por concluida la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 15:00 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-061-001/14	**La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.**
UPVM-061-002/14	**La Junta Directiva aprobó el acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.**
UPVM-061-003/14	**La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $1´719,274.00, de Recursos Federales, en el Marco del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013, radicados en el Ejercicio 2014.**
UPVM-061-004/14	**La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $5´189,203.00, provenientes de Recursos Federales, en el marco del Proyecto del Programa de Fortalecimiento de la Oferta Educativa (PROFOCIE).**
UPVM-061-005/14	**La Junta Directiva aprueba, el Manual de Operación de la Normateca Interna de la UPVM, y su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno".**
UPVM-061-006/14	**La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses junio y julio 2014, que presenta el Rector.**
UPVM-061-007/14	**La Junta Directiva aprueba, realizar las gestiones necesarias, ante las instancias estatales y federales; para la apertura del Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología, e Ingeniería Agroindustrial, en el Municipio de Capulhuac.**
UPVM-061-008/14	**La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**
UPVM-061-009/14	**La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de junio de 2014.**

Dr. Bartolo Jaramillo Puebla
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente;

C.P. Francisco Javier Zárate César
Subdirector de Programación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente;

Lic. Elder Sedano Cárdenas
Subdirector de Proyectos, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP y Vocal Suplente

Profesor. Carlos Sarmiento Ramírez
Director de Educación y Cultura, Suplente de la M. en D. Sandra Méndez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva;

Ing. Ernesto Edelstein Zilvestein.
Asesor Industrial del Centro Ferretero Perinorte y Vocal de la Junta;

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la

M. en E. Alberto Sánchez Flores.
Rector y Secretario de la Junta Directiva.

Esta hoja de firmas, forma parte del acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México celebrada el 14 de Agosto del 2014